

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

(curso 2021/22)

Titulación	GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA + GRADO EN PEDAGOGÍA
Plan de Estudios	GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA: ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria (BOE 29/12/2007). GRADO PEDAGOGÍA: Resolución de 7 de junio de 2010 (BOE núm. 157 de 29 de junio de 2010)

Asignatura	LENGUA ESPAÑOLA	Créditos ECTS	6
Código	901499	Idioma	Español
Carácter	Obligatoria	Curso	1º
Módulo	Didáctico Disciplinar		
Materia	Enseñanza y Aprendizaje de las Lenguas		

EQUIPO DOCENTE		
Profesor	Email	URL
ELENA FERNÁNDEZ MARTÍN	efernandez@cesdonbosco.com	https://cesdonbosco.com/claustro-didactica-lengua-literatura/329-elena-fernandez-martin.html

1.- PRESENTACION

Los contenidos de esta asignatura responden a los principios básicos relacionados con los aspectos descriptivos y normativos de los sistemas y subsistemas de la lengua española y de sus usos orales y escritos.

Sin embargo, y a pesar de ser una asignatura que el alumno conoce y ha estudiado a lo largo de la etapa escolar, en ocasiones el estudiante universitario llega con notables vacíos lingüísticos. El programa busca llenar esos vacíos o, en todo caso, ordenar y sistematizar los conocimientos dispersos que trae, al mismo tiempo que se trata de complementar el aprendizaje de las habilidades comunicativas en la lengua materna (español).

2.-COMPETENCIAS

Generales	CG8. Diseñar estrategias didácticas adecuadas a la naturaleza del ámbito científico concreto, partiendo del currículo de Primaria, para el área de Lengua
Transversales	CT6. Valorar la importancia del liderazgo, el espíritu emprendedor, la creatividad y la innovación en el desempeño profesional. CT10. Conocer y utilizar las estrategias de comunicación oral y escrita y el uso de las TIC en el desarrollo profesional.
Módulo	CM8.7 Conocer los fundamentos de los procesos de enseñanza y aprendizaje en las Ciencias del Lenguaje y la Comunicación.
Materia	CM8.7.1 Comprender los principios básicos de las Ciencias del Lenguaje y la Comunicación. CM8.7.4 Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma correspondiente.

3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al superar la asignatura se espera que el alumnado:

- Haya ampliado los conocimientos que ya tenía sobre la Lengua Española para así poder enseñar la lengua materna en el ciclo escolar de Educación Primaria.
- Haya asimilado la importancia de la coherencia, la corrección y la propiedad en el uso de la lengua oral y escrita, tanto para el desarrollo personal, como para el desempeño de la función docente.
- Haya obtenido una mayor corrección lingüística tanto en el uso de la lengua oral como escrita.
- Haya profundizado en el uso de las metodologías activas.

4.- CONTENIDOS

1. Comunicación y lenguaje.
2. Introducción a la fonética y fonología del español.
3. Las unidades del estudio gramatical. Morfología del español.
4. Sintaxis.
5. Semántica y pragmática de la lengua castellana.

6. El texto.

Las guías docentes contienen la previsión de actividades formativas y técnicas de evaluación previstas para cada materia en la Memoria Verificada, y se desarrollarán de acuerdo con las recomendaciones de las autoridades sanitarias durante el curso 2021/22. En el caso de necesidad de modificación, se hará pública una adenda que informe puntualmente a los estudiantes.

5.- METODOLOGÍA DOCENTE Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

En línea con el enfoque metodológico definido en el CES Don Bosco, desarrollaremos una metodología que vaya más allá de presentar los contenidos, de transmitir el “qué”. Entendemos que nuestra misión es mediar para construir los contenidos, preparando a los alumnos para que sean capaces de construirlos de manera personal y de transferirlos a su futuro contexto profesional. Esto implica enseñar a pensar de una manera fundamentada, ordenada, eficaz y práctica, que impulse la madurez y la autonomía.

Para ello emplearemos técnicas de pensamiento variadas que permitirán a los alumnos estructurar, profundizar y agilizar algunos procesos cognitivos; dinamizar el pensamiento; relacionarse con los demás; impulsar el conocer sobre el conocer (los procesos metacognitivos). Esto favorecerá el equilibrio en el desarrollo de capacidades. Nos apoyaremos en técnicas como, por ejemplo, el análisis asociativo o las dianas de autoevaluación.

Para dar solidez a las estructuras que queremos que construyan los alumnos, apoyaremos el desarrollo de las técnicas en organizadores gráficos y visuales. De esta manera, los procesos mentales que queremos estimular y afianzar van “tomando cuerpo” con los contenidos y se “visualizan” mejor.

A lo largo del curso, plantearemos actividades a realizar de forma individual, en parejas, en pequeños equipos heterogéneos y en gran grupo. Aplicaremos para ello algunas técnicas propias de la estrategia de aprendizaje cooperativo, como, por ejemplo, el folio giratorio o lápices al centro, entre otras.

Por tanto, podemos decir que la metodología que se utilizará a lo largo del curso académico en esta asignatura será diversa dependiendo del bloque temático que se desarrolle en cada momento.

Así, cabe señalar que los aspectos principales de la metodología docente serán los siguientes:

- El trabajo de búsqueda y elaboración de la información (materia de la asignatura) es tarea compartida por los alumnos y el profesor.
- Será obligatorio la lectura de una obra de referencia que viene determinada en el apartado de Bibliografía de esta Guía Docente.
- Además, será también necesaria la lectura de documentos y bibliografía que se especificará a lo largo del curso. Su consulta será imprescindible para las actividades presenciales y no presenciales que se realicen durante el curso.
- Se buscará una combinación, lo más equilibrada posible, entre una metodología activa y participativa del alumno, y la expositiva y orientativa del profesor. En este sentido, trabajaremos también con algunas rutinas de pensamiento (actividades de aula).
- Y, como ya hemos dicho anteriormente y basándonos en la metodología de construcción del pensamiento, se utilizarán también las técnicas de pensamiento conocidas como análisis asociativo o las dianas de autoevaluación con el fin de afianzar el proceso de aprendizaje del alumno.

De esta forma, y a partir de la conjunción de dichas técnicas, se pretende facilitar la comprensión de los contenidos tratados además, que los alumnos adquieran técnicas que puedan transferir a otros contextos.

5.1.- Actividades formativas

ACTIVIDAD/ TIPOLOGÍA	DESCRIPCIÓN GENERAL	COMPETENCIAS ASOCIADAS	ECTS ¹ (horas)
Exposición (presencial)	Exposición de los contenidos mediante presentación del profesor de los aspectos esenciales de las materias.	CM1.1.1; CM 1.1.2; CM1.1.3; CM1.2.4; CM 1.1.6; CM 1.2.1; CM 1.2.2.; CM 2.1.2; CM2.1.4; CM 2.1.5; CM 2.1.8; CM 2.1.9	15% de la carga del módulo 172,5h/ECTS
Actividades prácticas (presencial)	Clases prácticas en el aula, laboratorio o seminario, individuales o en pequeño grupo, para la realización de actividades y resolución de problemas propuestos por el profesor.	CM 1.2.4; CM 1.1.5; CM 1.1.7; CM 2.1.1.; CM 2.1.5; CM 2.1.6; CM 2.1.7	10% de la carga del módulo 115h/ECTS
Tutorías (presencial)	Trabajo de campo y realización de proyectos tutelados individuales o en pequeño grupo	CM 2.1.3; CM 2.1.7; CM 2.1.8	10% de la carga del módulo 115h/ECTS
Trabajos tutelados (no presencial)	Tutorías iniciales de proceso y finales para el seguimiento de los logros de aprendizaje	CM 2.1.6	2,5% de la carga del módulo 28,75h/ECTS
Estudio independiente (no presencial)	Trabajo independiente del alumno para la consulta de bibliografía y el estudio de los contenidos de las materias	CM1.1.1; CM 1.1.2; CM1.1.3; CM1.2.4; CM 1.1.6; CM 1.2.1; CM 1.2.2.; CM 2.1.2; CM 2.1.4; CM 2.1.5; CM 2.1.8; CM 2.1.9; CM 2.1.6	60% de la carga del módulo 690h/ECTS
Campus Virtual (no presencial)	Utilización de las Tic para favorecer el aprendizaje, como instrumento de consulta, tutoría online y foro de trabajo.	CM 2.1.8	2,5% de la carga del módulo 28,75h/ECTS

6.- EVALUACIÓN

6.1. Sistema de Evaluación

El sistema de calificación se realiza según los criterios descritos en el **RD1125/2003**

<https://www.boe.es/buscar/pdf/2003/BOE-A-2003-17643-consolidado.pdf>

6.2. Técnicas de Evaluación

TÉCNICA	TIPO DE PRUEBA	PONDERACIÓN
---------	----------------	-------------

¹ Conforme el reparto de créditos ECTS que aparece en la memoria verificada en la materia a la que pertenece esta asignatura.

Pruebas escritas	El examen consistirá en una prueba escrita de desarrollo donde el alumno debe demostrar el dominio de los contenidos tanto de forma teórica como de forma práctica. La nota supondrá un 50% de la nota final. El alumno debe superar como mínimo el 50 % de la prueba escrita para que dicho apartado empiece a considerarse en la nota final. De acuerdo con esto, para optar a la media ponderada es necesario obtener un mínimo de 2 puntos sobre 4.	50%
Proyectos	"Categorías gramaticales" Los alumnos realizarán, en pequeño grupo, un póster de una de las categorías gramaticales de la lengua española que el profesor les asigne. La nota supondrá un 20% de la nota final. El alumno debe superar como mínimo el 50 % en cada una de las técnicas de evaluación restantes descritas en la Guía Docente de la asignatura para que dicho apartado empiece a considerarse en la nota final. De acuerdo con esto, para optar a la media ponderada es necesario obtener un mínimo de 1 puntos sobre 2.	20%
Debates y exposiciones		
Casos prácticos	Tres actividades prácticas en el aula, individuales o en pequeño grupo, para la realización de actividades y resolución de problemas propuestos por el profesor. La media de las notas obtenidas supondrá un 30% de la nota final. Así se desprende: Act. Práctica 1: 10 % de la nota final. "Sintaxis". Prueba objetiva. Act. Práctica 2: 10% de la nota final. "Semántica y pragmática". Act. Práctica 3: 10 % de la nota final. "La producción textual: el ensayo". El alumno debe superar como mínimo el 50 % en cada una de las técnicas de evaluación restantes descritas en la Guía Docente de la asignatura para que dicho apartado empiece a considerarse en la nota final. De acuerdo con esto, para optar a la media ponderada es necesario obtener un mínimo de 1,5 puntos sobre 3.	30%
Otros	A lo largo del semestre, el alumno deberá leer obligatoriamente una obra de referencia elegida por el profesor. El contenido de dicha obra será evaluado, junto con los conocimientos teórico-prácticos, en la prueba escrita de la asignatura.	

6.3.- Criterios de Evaluación

GENERALES:

- Para obtener la nota final aprobada, es necesario alcanzar al menos el 50% de la puntuación máxima en cada una de las técnicas de evaluación.
- Para la cita y referencia de fuentes de información de los trabajos académicos, los alumnos deben seguir las recomendaciones de las normas APA 7ª ed.
- El plagio en los trabajos y los intentos de engaño en los exámenes supondrá para el alumno la pérdida de la convocatoria en curso.
- Errores ortográficos en todas las técnicas de evaluación. En esta asignatura se concretan de la siguiente manera:

- La ortografía será un criterio básico de calificación en esta asignatura ya que cometer faltas de ortografía supondrá invalidación automática de la pregunta o apartado en el que dicha falta aparezca. Esta norma será válida tanto en la prueba escrita como en las diferentes actividades prácticas y/o proyecto.

Sin embargo, quedarán exentos de la aplicación de este criterio de calificación todas aquellas personas que acrediten presentar una Dificultad Específica de Aprendizaje (DEA).

- Además, las actividades prácticas realizadas en el aula así como la exposición de las mismas son de carácter presencial y se realizan en grupos de trabajo por lo que no son recuperables fuera de la fecha indicada para la realización de las mismas, al menos durante el semestre en el que se cursa la asignatura.

- Los trabajos tutelados tendrán una fecha de entrega y/o exposición que será notificada a los alumnos en el momento oportuno. Dicha fecha no es modificable por parte del alumnado por lo que dichos trabajos tutelados no se recogerán ni se podrán exponer fuera de tiempo.

CRITERIOS PARA 2ª CONVOCATORIA

- En la convocatoria de julio, se mantendrán las técnicas de la 1ª convocatoria, con la posibilidad de realización individual de actividades y proyectos.

Sin embargo, las exposiciones orales pendientes pasarán a calificarse dentro del trabajo o proyecto de investigación.

- Las calificaciones de las técnicas de evaluación ya aprobadas en primera convocatoria serán guardadas para la convocatoria de julio, pero no para sucesivas convocatorias.

ALUMNOS DE SEGUNDAS Y SUCESIVAS MATRÍCULAS

A los alumnos de segunda y posteriores matrículas no se les exigirá la presencia en el aula y se les atenderá mediante tutorías presenciales y/o virtuales.

De ahí se desprende el hecho de que estos alumnos están exentos de la realización de las actividades prácticas y los trabajos tutelados que se realizan durante el desarrollo de la asignatura. Para aprobar la asignatura, estos estudiantes deberán aprobar la prueba escrita (50% de la nota final) y realizar un trabajo concreto (proyecto) comunicado por el profesor en el momento preciso (50% de la nota final)

7.- DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS

7.1.- Bibliografía Básica

Lectura obligatoria:

Davis, F. (2010). *La comunicación no verbal*. Madrid: Alianza Editorial.

Bibliografía recomendada:

Aguirre, C. (2013). Manual de Morfología. Barcelona: Castalia.

Alarcos, E. (2015). Fonología Española. Madrid: Gredos.

Borrego, J. (2013). Gramática de referencia para la enseñanza del español. Salamanca: Universidad de Salamanca.

Bosque, I., & Gutiérrez-Rexach, J. (2011). Fundamento de sintaxis formal. Madrid: Akal.

Bosque, I. (1995). Repaso de sintaxis tradicional: ejercicios de autocomprobación. Madrid: Arco/Libros.

Cattani, A. (2010). Expresarse con acierto: una palabra para cada ocasión, una ocasión para cada palabra. Madrid: Alianza Editorial.

Fábregas, A. (2013). La morfología: el análisis de la palabra formal. Madrid: Síntesis.

Gómez Torrego, L. (2010). Gramática didáctica del español. Madrid: SM.

Gómez Torrego, L. (2011). Hablar y escribir correctamente. Gramática normativa del español actual. Madrid: Arco-Libros.

Gómez Torrego, L. (2010). Análisis Sintáctico. Madrid: SM.

Grijelmo, Álex (2017). La Gramática descomplicada. Nueva edición revisada. Madrid: Taurus.

Marcos Marín, F. Y España Ramírez, P. (2013). Más allá de la ortografía. La primera ortografía hispánica. Madrid: Biblioteca Nueva.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. (2014). Diccionario de la lengua española. Madrid: Espasa Calpe (también en www.rae.es).

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA. (2010) Ortografía de la Lengua Española. Madrid: Espasa-Calpe

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA. (2011) Nueva Gramática Básica de la Lengua Española. Madrid: Espasa-Calpe.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA. (2013) El buen uso del español. Madrid: Espasa-Calpe.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA. (2019) Gramática y Ortografía básicas de la lengua española. (Nuevas Obras de la REAL ACADEMIA). Madrid: Espasa-Calpe.

7.2.- Otros recursos

Materiales ofrecidos por la profesora en el Campus virtual del CES Don Bosco.

REVISADO Y CONFORME:

LORENA SILVA BALAGUERA
Coordinadora de grado.

LOURDES PÉREZ GONZÁLEZ
Responsable dobles grados.

FECHA: 27/07/2021